

EVITARÁ FUTUROS CONFLICTOS LIMÍTROFES, ASEGURA EL REGIDOR MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ VEGA

Debe Congreso mexiquense ratificar acuerdo Los Reyes-Chicoloapan

[LUIS AYALA EN LOS REYES LA PAZ]

■ El regidor perredista, Miguel Ángel Muñoz Vega, confirmó que el acuerdo sostenido entre las autoridades de los Reyes-La Paz y San Vicente Chicoloapan, respecto a los límites territoriales deberá ser ratificado por la LVI Legislatura para evitar conflictos en el futuro.

En entrevista, el funcionario municipal señaló que son más de mil hectáreas las que estaban en conflicto, sin embargo, el acuerdo sostenido entre ambos alcaldes, Agustín Corona Ramírez y Adrián Manuel Galicia Salcedo, facilita muchas cosas, sobre todo porque ya hay una definición limítrofe entre ambas localidades.

Comentó que son dos franjas conocidas como Lomas de San Isidro (300 hectáreas) y Lomas de San Sebastián (700 hectáreas), las cuales los dos gobiernos referidos decidieron que Los Reyes-La Paz, se hiciera cargo de realizar los actos de gobierno pertinentes.

En ambos casos, dijo Muñoz Vega, existe un crecimiento urbano muy fuerte que se encuentra en proceso de consolidación. Destacó que en los asentamientos viven un promedio de 100 mil personas, "pues hay un gran porcentaje de hacinamientos".

Sobre el trabajo legislativo, expuso: "El actual Congreso deja un pendiente por resolver en el caso de los dos asentamientos". Abun-

dó que para las autoridades de Los Reyes-La Paz, es muy importante que no existan indefiniciones al respecto, "pues existe un gran impacto en lo que sucede tanto en

Lomas de San Isidro como en Lomas de San Sebastián, la problemática es muy grave y donde repercute es en Los Reyes".

En cuanto a la dotación de los

servicios, expuso se envían pipas de agua, pero no se puede introducir infraestructura ante el problema oficial de límites territoriales que todavía prevalece, "pero ambos gobiernos otorgan en un grado importante la dotación del vital elemento".

Añadió, sin embargo, a otro de los problemas que siguen presentándose es la dotación de seguridad pública, por lo que ambas administraciones cooperan para dar el apoyo mediante patrullas.

"La zona es montañosa lo que dificulta hacer presencia policiaca de manera rápida en las dos franjas", destacó y alertó que existe un crecimiento desordenado.

Expuso que no se han dejado áreas de equipamiento en los asentamientos que se están formando, por lo que urgió a que se haga oficial la determinación de límites territoriales y poder realizar actos de gobierno para ordenar la distribución de casas, calles y la instalación de parques y mercados, entre otros.

Añadió que no hay escuelas, los espacios se están saturando por la irregularidad "La definición de límites, llevaba buena expectativa, desde que los gobiernos municipales sostuvieron el convenio amistoso, sin embargo es una obligación continuar solicitando que la comisión de límites del Gobierno del Estado de México y la Legislatura, resuelvan al respecto", enfatizó.

Son alrededor de mil hectáreas en las que no se puede introducir infraestructura por el problema oficial de límites territoriales

